

Cuenca, 16 de marzo de 2001

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL durante el ejercicio económico de 2000:

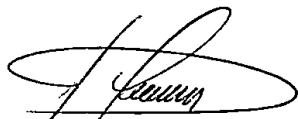
1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas y el Directorio.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mi encargadas.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Directorio, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. La administración de la compañía ha entregado, de manera puntual, a través de su departamento contable el Balance de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias de manera mensual durante el período analizado. Se ha convocado a las sesiones de Junta General y Directorio en la forma establecida en la Ley y el Estatuto Social.
5. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
6. Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.

7. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General y sus Anexos, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan lo siguiente:

- La empresa fue constituida en 1989 siendo su principal actividad la fabricación y comercialización de papel, cartones y cartulinas en varias calidades, tamaños y especificaciones.
- Conforme a las disposiciones legales pertinentes, la empresa dolarizó sus estados financieros, aplicando la norma NEC 17.
- Al cierre del ejercicio 2000 las ventas ascienden a US\$ 22'499.460,73. El resultado anual antes de deducciones refleja una utilidad de US\$ 3'345.943,87. Consecuentemente, debe procederse a la repartición de utilidades a los trabajadores.
- Para el ejercicio de 2000, la empresa no incurrió en Impuesto a la Renta amparada en las deducciones, exenciones y demás beneficios que contempla la Ley Fomento Industrial sobre esta materia.
- Sobre las obligaciones de largo plazo, éstas ascienden a un monto de US\$ 10'628.889,36.
- El Capital Suscrito y Pagado de la sociedad es de US\$ 1'241.586,40.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



ECON. PATRICIO LUNA
COMISARIO

cc. File